

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

¿Y EL PATRIOTISMO?

La minoría republicana del Congreso lo supedita todo al deseo de llegar al triunfo de sus ideales, sin comprender que por el camino emprendido únicamente puede llegar al aislamiento y al descrédito. Firme en ese deseo, cree que la única manera de llegar á realizarlo consiste en crear dificultades al Gobierno y en hacer imposible toda labor fecunda en el desenvolvimiento de las cuestiones más importantes que más directamente se refieren al porvenir, á la dignidad y á la existencia de la Patria.

Anteanoche celebró una reunión la minoría republicana, y en esa reunión, á juzgar por lo que en la nota oficiosa se dice, se demostró plenamente cuanto arriba decimos, viéndose claramente el afán de los reunidos de posponer todos los intereses nacionales á las mezquindades del partido republicano, que sólo encuentra ese sistema para llegar al logro de sus aspiraciones. En dicha reunión no tomaron acuerdo alguno definitivo los republicanos con respecto al plan parlamentario y á la conducta que habrá de observar la minoría en la discusión de los proyectos presentados por el Gobierno; pero, en cambio, dejaron bien definida su actitud en lo que respecta á la acción de España en Marruecos. La nota oficiosa dice así;

«Ha dominado la tendencia contraria á toda aventura en Africa. La minoría se reunirá nuevamente para fijar su criterio en la cuestión africana.»

Muy bien, perfectamente bien. Pero los republicanos españoles olvidan algo muy importante. Olvidan que el problema de Marruecos no es obra de ningún partido ni de ninguna personalidad, y aun puede asegurarse que ni siquiera de España.

Es un problema que, si antes era exclusivamente nacional, hasta tal punto que ni los mismos Gobiernos de la República, durante el corto tiempo que ésta estuvo implantada en nuestro país, pudieron sustraerse á él, hoy es internacional, porque afecta á muchos intereses que no son españoles, porque España ha contraído compromisos con las otras potencias, porque éstas han reconocido solemnemente los derechos de España en Marruecos y porque se nos ha confiado una misión importantísima de civilización y de progreso.

España no puede rehuir ese problema ni renunciar á sus consecuencias, á menos que pretenda ser anulada completamente en las relaciones con los demás Estados. Está comprometido en el problema de Marruecos el honor nacional de nuestra Patria, y no podemos de nin-

guna manera faltar á los altos compromisos que contrajimos. Nuestra Nación tiene en el Norte de Africa una alta y civilizadora misión, y ningún Gobierno español sería capaz de echarse fuera y dejar sin cumplir esta comisión en la forma que impongan las circunstancias.

Los políticos que á ello se opongan, demostrarán que carecen totalmente de sentido político y, lo que aún es más grave, de patriotismo.

Los republicanos nos tienen ya acostumbrados á estas cosas. Ellos, que constantemente claman por el bien del pueblo, que ensalzan sus virtudes, que le halagan en sus pasiones, porque de ellas hacen escabel para subir y encumbrarse, olvidan luego que ese pueblo pertenece á una Nación y que el honor de ésta no puede posponerse á nada, porque el honor de los ciudadanos es el honor de la Patria. Y lo olvidan de mala fe, como de mala fe predicán á una masa inculta.

Pero cuando en los pueblos se crean ciertos estados de derecho que llegan á ser la base y el fundamento de su porvenir, sólo á los que carecen de patriotismo, sólo á los que sobreponen sus particulares intereses al interés común, puede ocurrírseles iniciar y emprender campañas como esa que anuncia la minoría republicana.

Acaso no se llegue á alterar la paz en Marruecos: de desear es que así sea; pero si sobreviniese algún accidente, si las necesidades lo exigieran, si los tratados vigentes lo requiriesen, si el honor patrio nos impulsase á ello, iríamos nuevamente á Marruecos.

Y si los republicanos se opusieran y los socialistas llevasen á la práctica sus amenazas, seguramente que el Gobierno, éste ó el que fuera, sabría imponer su autoridad y recordar á esos políticos que el patriotismo es cosa que está mucho más alta que la política republicana y que los intereses mezquinos de partido y de personalismos, y España entera, se pondría en frente de esos malos patriotas.

AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche.

A la hora señalada, presidiendo el Sr. Alcalde y con la sola falta de asistencia de los señores Ledesma, López Villamor, Pintado, Azuela, Aguirre, Conde, Medina y Martínez, da principio la orden del día con la lectura del acta de la sesión anterior.

El Sr. **Garijo** solicita se haga constar en acta que en el momento en que en la sesión pasada se tomaba el acuerdo de gratificar al Ingeniero Industrial Sr. Negre, que ha presentado

el proyecto de dotación de aguas aprobado y aceptado por el Ayuntamiento, con la cantidad de mil pesetas, él no se encontraba en el salón de sesiones.

El Alcalde, sin que nosotros comprendamos por qué no se opone á esta enormidad, se acuerda conste en el acta esta manifestación del Sr. Garijo, aprobándose el acta.

Comunicación del Sr. Gobernador civil concediendo la excepción de subasta.

La Corporación se da por enterada.

Otra del Excmo. Sr. General Presidente de la Asociación del Colegio de María Cristina, pidiendo la cesión de terrenos para ampliación del edificio.

El Sr. **Ortiz** manifiesta que se trata de que ingresen doscientos niños más en el Colegio, por lo cual se necesita hacer obras de ampliación en el edificio. En este sentido cree que lo que se solicita del Ayuntamiento, no es la cesión de terrenos, sino autorización para realizar obras, que debían ser por cuenta del Ayuntamiento puesto que á ellas se obligó, pero que no lo exige el Colegio de María Cristina por conocer que en el momento actual no puede el Municipio hacerlas y no querer retrasar la ejecución de la mejora. Que quede la instancia ocho días sobre la mesa, y si es sólo la autorización lo que se pide, que se conceda.

El Sr. **López y López** no se opone á lo propuesto por el Sr. Ortiz, pero entiende que es preciso algo más que la autorización para hacer obras, por tratarse de ampliaciones que requieren cesiones de terrenos, y esto hay que pensarlo y estudiarlo detenidamente.

El Sr. **Ortiz** dice que es una ampliación en un edificio del Ayuntamiento, y una obra municipal.

El Sr. **San Pedro** explica con claridad y sencillez este asunto, que conoce por haber sido Director del Colegio de María Cristina. Para trasladar este Centro á Toledo, se aprovechó el cuartel de San Lázaro, propiedad del ramo de Guerra, y se hizo junto á él por el Ayuntamiento un nuevo edificio, que sigue siendo y lo será siempre de su propiedad. En la escritura consta que el Ayuntamiento se obligaba á hacer las obras de ampliación cuando fueren necesarias por pasar de 600 las plazas de los Alumnos. Ha llegado este caso, y el Ayuntamiento debía hacerlo, mas como no puede, lo hace el Colegio y sólo es preciso terreno que es del Ayuntamiento. Esta cesión no puede encontrar ninguna dificultad, pues es el mismo caso que la cesión de los Alijares para Campamento de la Academia de Infantería, donde se han hecho construcciones y edificaciones sin obstáculo alguno y hasta sin autorización. Realizadas las obras son patrimonio de Toledo y aun cuando

se volviese á trasladar el Colegio, lo edificado seguirá siendo de Toledo. Por todo lo cual debe concederse.

Así se acuerda.

Otra del Sr. Profesor de la Escuela de niños del 5.º distrito rechazando, por no reunir condiciones de capacidad y decencia, la casa que se le ha cedido.

El Sr. **Alcalde** explica que ya se han hecho varias reclamaciones, que estima injustificadas, pues no hace mucho tiempo se hizo una inspección de los locales para casa habitación de los Maestros y Maestras, y en vista de ello se hicieron las obras precisas; sin embargo, no se han conformado y hacen reclamaciones que pasarán á la Junta de Instrucción pública; cree que procede girar nueva visita por la Comisión.

El Sr. **Gamero** ruega que al informar ésta diga si la ley determina el número de habitaciones que han de tener éstos y á la distancia en que han de encontrarse de las Escuelas.

El Sr. **López y López** dice que la ley no determina más que las casas han de ser capaces para los Maestros y sus familias.

Intervienen en la discusión los Sres. Ortiz y Garijo y se acuerda girar la visita á las casas que para viviendas de los Maestros tiene dedicadas el Ayuntamiento.

Instancia de D. Teodosio Salvadores pidiendo un mes de licencia para tomar aguas.

Se concede la licencia, quedando encargado de la visita del solicitante, como Médico de la Beneficencia municipal, el Sr. D. Isabelo Perezagua.

Otra de D. Pedro Jiménez solicitando cesión de terrenos en el paseo de la Rosa para fines industriales.

El Sr. **Alcalde** dice que debe concederse con las salvedades que se han hecho concesiones anteriores análogas.

El Sr. **Gamero** estima que no debe concederse hasta que informe el Arquitecto municipal.

Se acuerda pase á informe según propone el Sr. Gamero.

Otra de D. Andrés Solts en petición de licencia para colocar un puesto de frutas en la plaza de Zocodover.

El Ayuntamiento acuerda concederlo.

Se lee oficio del Concejal Sr. Guzmán en el que comunica que, con fecha de ayer, empieza á hacer uso de la licencia que se le tiene concedida.

Ruegos y preguntas.

Formulan varios ruegos los Sres. López y López, Garijo, Bueno y Muro, y se levanta la sesión después de conceder licencia al Concejal Sr. Martín Cleto.

LA OPINIÓN

Y LA CIERVA

Dice *La Mañana* de ayer que lo fuerte de la situación del Sr. La Cierva reside en que tiene un recio espaldar de opinión que le alienta en secreto, y que no vacilaría en aplaudirle públicamente.

«Esa opinión—añade—cree, á tuértas

ó derechas, que Francisco Ferrer Guardia fué saludablemente eliminado del mundo de los vivos. Los que sostienen ese criterio lo fundan en que el Sr. Ferrer era un propagandista del anarquismo, tal vez cómplice del crimen de Mateo Morral; una amenaza para el régimen que gobierna y un peligro para la organización social presente. Tratándose de una personalidad que poseía un calor de proselitismo tan acentuado, los que aplauden su ejecución están en lo firme. A vivir aquel hombre, su acción hubiera subvertido las bases de la sociedad. Y esos, cabalmente, los que han dado su beneplácito al fusilamiento de Ferrer, son los que desde fuera del Parlamento prestan validez á las palabras del señor La Cierva, y los que ponderan la eficacia de la conducta del Gobierno que presidía el Sr. Maura en aquellos momentos.»

El colega democrático reconoce que las dos terceras partes de la sociedad hubieran dado la razón al Sr. La Cierva, aunque éste no se hubiese documentado tan escrupulosamente como lo ha hecho.

Las palabras de *La Mañana* revelan una imparcialidad digna de aplauso.

EL RESURGIMIENTO

DE TOLEDO

No acertamos á explicarnos el por qué de los temores y la razón de los titubeos de nuestros Concejales cuando tienen que resolver sobre instancias de particulares que solicitan se les conceda alguna parcela de terreno en los Alijares de este Ayuntamiento, con objeto de levantar sobre ella alguna edificación. Mucho hemos pensado sobre este punto, y en vano hemos pretendido hallar la explicación de esos temores y de esos escrúpulos de conciencia que á nuestros ediles asaltan.

Ni siquiera encontramos esa explicación en esas ridículas suposiciones que algunos tienen acerca de la nuda propiedad de esos terrenos; porque, aun siendo ciertas, que no lo son ni tienen fundamento, siempre se podría recordar el «esquilelo usted» del individuo á quien un gitano preguntaba si podía esquilar á un perro que no era de aquél. No se olvide que uno de los medios de adquirir es la posesión continuada por actos de dominio, y que la acción de evicción y saneamiento jamás podría alcanzar, caso de que hubiera lugar á ella, á nuestro Municipio.

¿Por qué, pues, esos temores? ¿A qué causa obedecen esos titubeos, esos recelos y esas reservas mentales de los Concejales dignísimos del Ayuntamiento toledano? No hemos logrado explicárnoslo, por más vueltas que en nuestro magín hemos dado á estas preguntas y por más esfuerzos que, poniendo en tortura á nuestras inteligencias, hemos hecho.

Todas esas peticiones que se hacen al Ayuntamiento son para edificar. Humildemente nos permitimos pensar que ello debe satisfacernos en grado sumo, pues demuestra que nuestra urbe se extiende, se expansiona, sale del recinto estrecho á que hoy día se encuentra reducida y se dilata por estas proximidades, que acaso sean pronto, dentro de algunos años, una

nueva barriada de Toledo. ¿Puede esto ser motivo para temores y recelos? No, seguramente; esto debe satisfacernos extraordinariamente, y todos, y en primer lugar el Ayuntamiento, estamos en el deber de ayudar y estimular esas construcciones, prestando á quienes hayan de acometerlas todo linaje de facilidades y de elementos.

Y si eso decimos con respecto á estas instancias solicitando terrenos para edificar, ¿qué diremos cuando esas edificaciones se levantan para en ellas establecer algunas industrias!...

Precisamente hace pocos días nos hemos lamentado en estas columnas de que Toledo está falta de industrias y hemos dicho que debe estimularse y fomentarse el establecimiento de industrias, al cual todos hemos de contribuir. Fijense nuestros lectores en que con ese objeto se han solicitado del Ayuntamiento todas las concesiones de terrenos en los Alijares, y se comprenderá con cuánta razón creemos nosotros que la Corporación municipal no debe poner dificultad de ningún género á esas instancias, sino que, por el contrario, debe concederlas con todas las ventajas posibles para los solicitantes.

En la sesión de anoche se leyó una instancia en la que se hace una petición de éstas al Ayuntamiento, á fin de instalar un horno para la fabricación del ladrillo refractario. Da la casualidad de que hace cuatro días hablamos nosotros de la industria cerámica y nos ocupamos de ese horno. No conocemos á la persona que firma la instancia, y sin embargo, nos ponemos de su parte y estimamos deber nuestro, que no podemos y que no queremos eludir, el de apoyar con todo entusiasmo su solicitud. ¿Por qué? Porque se trata del resurgimiento de una industria toledana, y nosotros, toledanos ante todo, anhelamos vivamente que nuestra amada ciudad se levante, y crezca y recupere el brillo, el esplendor y el nombre que sus industrias la dieron en épocas pasadas.

COMUNICADO

Nos remiten el siguiente comunicado, rogándonos su publicación.

Realmente, no podemos negarnos, después de los ofrecimientos que de nuestras columnas hemos hecho, á su publicación.

Sr. Director de EL CRONISTA.

Mi estimado amigo: Me permito remitir á Ud. el adjunto comunicado, por si tuviera á bien publicar en el periódico que tan dignamente dirige.

Por ello le quedará muy agradecido su afectísimo amigo y seguro servidor

q. s. m. b.,

Jesús GARCÍA.

* * *

Exposición.

Sr. Delegado de la Hacienda Pública de esta provincia:

Sin que mi objeto pueda interpretarse, por la falta de costumbre en esta clase de trabajos, que yo trate de darle á V. S. lección alguna, ni dude por un solo momento en la estricta justicia y delicadísima misión de su alto cargo, me atre-

vo á manifestarle que, si la ley se ejercita en todas sus partes y sin miras particulares en esos pequeños contribuyentes que más bien por su ignorancia en sus Altas, resultan defraudadores á la Hacienda y pagan sus omisiones con multas que, la mayor parte de los diferentes casos, les impide continuar con su pequeña industria.

Pues bien, Sr. Delegado; de la misma manera debe hacerse extensiva la propia Ley á D. Epifanio de la Azuela, que á sabiendas, y con conocimiento de causa, y después de un año de no pagar contribución, ha presentado una relación jurada en la Secretaría de Evaluación, en la que declara que la casa de su propiedad, sita en esta capital en las calles del Comercio y Zocodover, le renta al año la cantidad de 4.500 pesetas, cosa que no es cierta, puesto que lo que es más verdad es que le renta:

	Pesetas.
Local destinado á café titulado <i>El Español</i>	3 750
Los pisos que ocupa el Casino.....	5 040
» » la Casa de Huéspedes.....	1 800
» » la Fotografía.....	900

TOTAL..... 11 490

de forma que el dicho Sr. Azuela, se atreve hacer una ocultación de la importante suma de 6.990 pesetas.

Sr. Delegado; señores de la Junta de Evaluación, á ésto si que se le puede dar el calificativo de defraudador á la Hacienda, y al propio tiempo del Municipio, y en general á los demás contribuyentes, que durante un año hemos pagado lo que dicho señor debió declarar el día que terminó la obra de referida finca.

Cómo ha de ser, esto lo hace un potentado, y elegido por el pueblo para que le administre sus intereses; lástima de pueblo.

Por todo lo expuesto, yo espero de la rectitud del Sr. Delegado y de los dignísimos señores que componen la Junta de Evaluación, que si estos hechos son ciertos, se forme el correspondiente expediente y pague también la ocultación que ha hecho, que lo es mayor que la de los pequeños contribuyentes á que anteriormente hago referencia.

Jesús GARCÍA.

Toledo 11-7-1910.

LA CUESTIÓN DE LAS AGUAS

(Conclusión)

La zona de Burguillos es abundante en aguas; en ella se encuentran las aguas de Meca, Sierma y La Sista, cuyos análisis, hechos por el Sr. Valiño, son los siguientes: El del sitio denominado Casa de Meca, dice así: «Las aguas ensayadas son transparentes, frescas, inodoras, insípidas y neutras al tornasol. Contienen suficiente cantidad de aire y se evidencia en ellas indicios de ácido carbónico libre. Marcan directamente 31° hidrotimétricos la señalada con el número uno, y 35° la del número dos. Comprobada por las demás necesarias operaciones de análisis la identidad de composición en las dos muestras de agua, he procedido al ensayo de la mezcla de ambas en iguales proporciones, deduciendo el resultado siguiente: Marca directamente 33° hidrotimétricos y 13° después de hervida. Deja 0,590 de residuo fijo por litro. Por ebullición, precipita, disuelve imperfectamente el jabón y no completa la coción de las legumbres. Contiene bicarbonatos, sulfatos y clo-

ruro de cal y magnesia, predominando los bicarbonatos térreos. Los carbonatos y sulfatos de cal, predominando aquéllos, se representan por 0,40 gramos por litro. No se justifica cantidad de materia orgánica apreciable. De todo lo que se infiere que el agua ensayada es una agua gorda, bicarbonatada, cálcido-magnésica.»

Después añade en su informe: «La muestra de agua objeto de este certificado, fué recogida de los manantiales de que se surten, tanto para bebida como para todo uso doméstico, los individuos que habitan en la labranza de la Casa de Meca, quienes dicen la emplean hace muchos años, conociendo siempre abundante caudal; circunstancia por la que, en años de sequía, concurren á proveerse de dicha agua los vecinos de pueblos próximos, que la estiman aceptable por no haberles producido alteración visible á la salud.» Respecto á las aguas de La Sista y Sierma, su graduación, según análisis hecho también por el Sr. Valiño, es respectivamente de 35 y 33°, calificándola de idéntica manera que las anteriores. ¡Lástima es que no resulten perfectamente potables!; pero es muy probable, seguro, que su graduación hidrotimétrica mejoraría al ser conducidas, se oxigenaría más, dejaría algún residuo; y digo lástima, porque el término medio total del aforo de estas aguas es de 224.640 litros diarios.

Las aguas de Burguillos, también analizadas, 31°; cocen las legumbres, disuelven el jabón, arrojan un caudal importante, 65.000 litros próximamente.

Las de Orría, La Teatina, El Guadid, aguas sin analizar, que yo se sepa, pero, por las referencias, de buena calidad y que no se secan sus manantiales, juntas componen un caudal equivalente, por término medio, á 260.000 litros diarios. Rennidas estas aguas en un afluente común, situado á una conveniente altura, con relación al depósito general de San Román, llegarían á la Ciudad para ser distribuidas en mejores condiciones que en su origen. Su caudal reunido, 549.640 litros, por término medio, equivalentes á unos 26 litros por habitante, que juntas con las de Pozuela y aun con las procedentes de Nambroca, que por las referencias son de buena calidad, servirían para aumentar el caudal de hoy, si no en la medida higiénica, sí aliviando la situación. Hay una circunstancia en contra hoy del caudal de estos manantiales en su salida principal, y es que no acude á ésta toda la cantidad, sino que hay pérdidas perfectamente visibles, que al ser recogidas para llevar á cabo la conducción, aumentarían la dotación anterior.

El Ayuntamiento ó él y los particulares han de decidir si procede el estudio detallado; estudio al que podían coadyuvar personas peritas de esta localidad, como mayor garantía para la convicción de los datos que se presentasen. Se lucha aquí con el inconveniente de que las aguas abundantes y perfectamente higiénicas se encuentran muy alejadas de la población, á muchos kilómetros de distancia y de una trayectoria muy accidentada; que resultaría un coste imposible de soportar por nuestro Ayuntamiento; por esto es preferible, á mi juicio, dotar la población con las que he mencionado, porque su conducción y gastos de expropiación no serían excesivamente costosos, y al no exceder mucho del grado de potabilidad que indica la higienene mejorando indudablemente en la conducción; peor sería no tenerlas y encontrarnos en la situación en que hoy nos vemos respecto del abastecimiento de agua. Trayéndolas se podría subdividir el reparto del agua, empleando la del río para el servicio municipal y otros usos que no fuesen los domésticos, excluyendo el de las veinte fuentes que tenemos hoy, que con 42.000 litros diarios próximamente de agua potable quedarían surtidas regularmente.

Termino este estudio recordando lo que dice Fonsagrives, verdadero y respetable maestro en

higiene, «las poblaciones que no proporcionan á sus habitantes más que 20, 30 ó 40 litros de agua, podemos decir de ellas que están en la más espantosa miseria higiénica. Esta cantidad es bastante, en efecto, para beber, pero no es bastante para lavarse, y los baños y labaderos públicos no podrían prosperar; un pueblo que está á ración de agua, es como una embarcación ó como una plaza sitiada.»

ATROFÍA DEL SENTIMIENTO

Claro es que yo debería empezar por repetiros, una vez más, que soy un romántico; pero eso ya debéis saberlo los que me hayáis leído anteriormente, y nada les importará á quienes no me leen. No obstante, conviene que lo recordéis, para que así no os hieran demasiado mis palabras, si es que no coincidis conmigo y las disculpéis pensando que son ridículas exaltaciones de mi romanticismo.

Los árboles, las aves, las flores, el agua que murmuriosa se desliza, las suaves melodías de la naturaleza.... hablan á mi alma con dulce cadencia de poesía y me hacen amable esta vida, que la soledad, las pasiones, la incultura, los egoísmos y la estulticia humanas me hacen insorpotable. En los bellos colores de una flor encuentro deliciosas emociones calalógicas; en el raudo volar de un pajarillo, motivo de filosóficas abstracciones; en la frondosidad de un árbol, paz y venturas, ensueños y añoranzas; en la melodía de la naturaleza, música grata, placentero arrullo que mece mis ilusiones, adormece mis pesares y despierta mis esperanzas....

¿Comprendéis ahora mi romanticismo?

En el patio de la Audiencia había tres hermosos, esbeltos y airosísimos cipreses que sobresalían del tejado del vetusto casón, poniendo una alegre y gaya nota sobre el rojo ceniciento de los tejados y marcando tres líneas rectas que hacia el firmamento se elevaban, pareciendo flechas indicadoras de que de aquel recinto se elevaba la justicia humana, en busca de inspiración, á la serena mansión de la Justicia de Dios....

Todos los toledanos habéis mirado con amor esos hermosos árboles, que seguramente se os han representado como algo genuinamente toledano: seguramente algún discreto Magistrado, al dirigirse á administrar justicia, ha buscado inspiración en esos árboles, rectos como la conciencia honrada, severos como la Ley, flexibles como la clemencia: acaso algún delincuente, al ir á comparecer ante el Tribunal de los hombres, ha seguido con la mirada la línea de esos árboles, y al llegar al azul del cielo, ha sentido resbalar por sus curtidas mejillas el tibio calor de una lágrima de arrepentimiento....

Dos de esos cipreses han caído ya bajo el hacha demoledora: el otro acaso caiga pronto. ¿Os explicáis el dolor con que todos los buenos toledanos, todos los enamorados de las cosas genuinamente toledanas, han visto ese despiadado descuaje? ¿No os doléis vosotros de ese crimen?

Si no os doléis de él; si no sentís honda pena al ver arrancados esos árboles; si no os entristece la muerte de esos cipre-

ses, es que sois incapaces de todo dolor, es que tenéis atrofiado el sentimiento, es que sois incultos, es que sois feroces, es que sois necios....

Quien no ama la naturaleza merece no gozarla; quien no ama á su madre es un mal hijo; quien no ama las cosas de su pueblo, las cosas que siempre vió en su pueblo, es un mal nacido.

Se me dirá que ese descuaje se ha hecho necesario, imprescindible. Sea; pero ello no quitará un adarme á mi dolor, ni debe ser menor el vuestro, porque el hecho es triste, bien triste.

Acaso éstas sean exaltaciones de mi romanticismo. Perdonádmelas.

QUITOLIS

INFORMACIONES
TOLEDANAS

El Colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infantería.

Este Colegio fué inaugurado el 1.º de Octubre de 1871 por el excelentísimo Sr. Teniente General D. Fernando Fernández de Córdoba; está sostenido por una Asociación formada por todos los que pertenecen ó han pertenecido al Arma de Infantería, y en él se acogen los huérfanos de los Generales, Jefes, Oficiales é individuos de tropa de la citada Arma.

Está dividido en dos secciones: la de

varones y la de hembras, establecidas, respectivamente, en Toledo y en Aranjuez.

Su objeto.—Es recoger los huérfanos que, á su fallecimiento, dejen los suscriptores; cuidar de su asistencia y darles la educación que más adelante se detallará. Estos huérfanos permanecen en el Colegio desde los ocho años de edad hasta los diecinueve años los varones y veinte las hembras. Los menores de ocho años tienen una pensión de 0,75 pesetas diarias, cesando en ella al cumplir la citada edad é incorporándose al Colegio. Los huérfanos de padre y madre, menores de ocho años, que no tengan parientes que se hagan cargo de ellos, podrán ser, desde luego, admitidos en el Colegio. Cuando los fondos de la Asociación lo permitan, se harán llamamientos en 1.º de Enero, 1.º de Mayo y 1.º de Septiembre, dándose un plazo de dos meses para la incorporación. Si algún huérfano de los llamados se encontrase en otro establecimiento benéfico, bien sea del Estado ó particular, podrá seguir en él, si su familia lo desea, pero no percibirá pensión ni ningún auxilio, aunque se le reserva el derecho de poder ingresar en el Colegio, siempre que haya vacante.

Recursos.—Los recursos con que se cuenta son: 1.º Las cuotas mensuales del personal. 2.º Los Regimientos y Batallones activos de Infantería abonan anualmente, con cargo al fondo de material, (en 1.º de Enero) 250 pesetas por Bata-

llón. Si la fuerza excediera de 500 hombres por Batallón, la cuota es de 300 pesetas. Si no llegan á 300 hombres, la cuota será proporcional al número de compañías armadas. Por último, contribuyen en la parte proporcional, según la tropa que tuviesen de Infantería, la Academia del Arma, Secciones de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra y la Sección de Infantería de la Escuela de Tiro. 3.º El haber y pan diario de una plaza por cada compañía de los Cuerpos activos. Los Cuerpos que no tengan rebajados en su oficio, sufragarán del fondo de material el importe del haber y pan. Los abonos se efectuarán en 1.º de mes 4.º La cantidad que para el sostenimiento del Colegio está consignada en el presupuesto de Guerra. 5.º Los productos que se puedan obtener de la Imprenta y Encuadernación. 6.º Los donativos que los Socios, Cuerpos, Centros ó particulares quieran hacer. 7.º Los honorarios de los alumnos externos ó internos que reciben educación en el Colegio.

Todos estos recursos y cuantos se logren, ingresarán en la Caja de la Asociación.

Los socios abonan mensualmente una cuota proporcional á la cantidad líquida que perciban por todos conceptos; la tarifa reguladora es la que se expresa á continuación:

De 800 pesetas á	999.....	0,45 pesetas.
De 1.000 »	á 1.499.....	0,65 »
De 1.500 »	á 1.999.....	0,85 »

algo turbaba su dicha y cruzaba por encima de sus corazones, como el viento que hace gemir las cuerdas del arpa, ó inclina levemente la llama: cierto misterioso presentimiento de deslizó en sus pechos, arrancando del de Don Juan un tenue y lento suspiro, y de los ojos de Haidée una lágrima; la primera.

XXII

Aquellos grandes ojos negros, impregnados de un terror profético se dilataron, siguiendo con la mirada al sol, que caía á lo lejos, como si el ancho y brillante disco del astro hubiera de llevarse al otro hemisferio el último día de felicidad. Don Juan miraba á Haidée, como si quisiera interrogarla acerca del porvenir de ambos... Sentía una tristeza sin causa, y con los ojos preguntaba á su amiga por el origen de aquel sentimiento inmotivado, ó cuando menos de difícil explicación.

XXIII

Ella se volvió á Don Juan sonriéndole, pero con una de esas sonrisas que no pueden ser correspondidas; después miró hacia otro lado. Cualquiera que fuese la impresión que había experimentado, ahogáronla rápidamente la prudencia ó el orgullo; y cuando Don Juan... quizá por broma... habló de aquel mutuo temor, Haidée respondió:—«Si así fuera... pero no... no puede ser... y si sucediese, yo no lo vería...»

XXIV

Don Juan todavía quiso preguntarle; pero ella unió sus labios á los del jóven para obligarle á guardar silencio y para arrojar de su corazón el fatal augurio, rechazándole con

una porción de muertes; la de los amigos, y lo que aún hiere más, la muerte de la amistad, del amor, de la juventud, de cuanto vive en nosotros, menos el aliento. Ya que de todas suertes la orilla silenciosa del Aqueronte espera aún á aquellos que se libraron durante mucho tiempo de los tiros del viejo arquero, (1) convengamos en que la muerte prematura que los hombres lloran es acaso un beneficio del cielo.

XIII

Haidée y Don Juan no pensaban en tales cosas, porque juzgaban que cielo, tierra y aire habían sido creados para ellos, y que el único defecto del tiempo era el de correr mucho. Nada se afeaban en sí mismos, y el uno del otro eran espejos; en el fondo de sus ojos negros, mutuamente veían, como un diamante, brillar la dicha, reflejo del amor, que cambiaban envuelto en sus miradas.

XIV

Dulces presiones; contactos temblorosos; miradas rápidas, más elocuentes que la palabra, que todo lo dicen, sin decir nunca bastante; lenguaje parecido al de los pájaros, solamente de los amantes comprendido, supuesto que para ellos no más tiene sentido; blandos acentos; frases infantiles, que parecen absurdas á quien no las oyó jamás, ó que la ha olvidado....

XV

Todo ésto era su vida. Porque eran todavía niños, y lo

(1) La Muerte, en la alegoría inglesa, en vez de la guadaña lleva arco y flechas.

EL BUEN NEGOCIO

CUENTO VIEJO

Es una fría tarde de invierno; un joven entra en la tienda de un anticuario. Su vestido demuestra que se halla en la miseria.

Llevando en la mano una caja de violín, se aproxima al dueño y le dice:

—Yo sé, señor, que á vuestra casa acude gran número de *amateurs*.

—Es verdad, responde el mercader.

—Y bien, continuó el joven, vos podréis, si queréis, hacerme un gran favor, del que no saldriais perdiendo....

—Hablad, dijo el tendero, cuya curiosidad iba en aumento.

El joven le cuenta cómo siendo de una posición elevada, reveses de la fortuna le han sumergido en la miseria, hasta el punto de verse obligado á vender su última posesión.

—Es éste, dice, mi violín, un magnífico stradivarius que me costó, cuando era rico, más de dos mil francos.

Si Ud. quisiera depositarlo en su tienda hasta ver si alguno de los que á ella vienen á comprar deseábalo para sí, yo se lo agradecería y le daría una parte.

—Conforme, contestó el comerciante; tened á bien dejar el violín y volved de aquí á unos días.

El joven soltó el violín y se marchó.

Al día siguiente notó el viejo mercader la presencia, entre los habituales parroquianos y algún que otro extranjero, de un elegante caballero que por sus modales, parecía pertenecer á la alta sociedad.

Parábase ante los objetos de gran valor, y fijándose en el violín, dijo al dueño de la tienda:

—¡Hola!, parece que vos también poseéis magníficos stradivarius. ¿Consentirías en vendérmelo?

—Si vos estáis dispuesto á pagar su justo precio, yo no tendría inconveniente.....

—¿Y cuál es?

—Fijadlo vos mismo. ¿Cuánto me daréis?

—Quinientos francos os doy, y si aceptáis ya es mío.

El tendero ya no dudó de que se trataba de un magnífico violín; los quinientos francos excitaron la codicia del mercader que pensó: Si este caballero da de primera intención quinientos, apretándole ha de elevar en mucho esta cantidad, y disimulando su emoción, replicó:

—Señor, no puedo por el instante daros el violín en ese precio, pero pasaos por mis almacenes y nos arreglaremos.

El desconocido saludó y se marchó diciendo:

—Volveré.

En la tarde de este mismo día se presentó el dueño del violín, y con cara triste, preguntó:

—Y bien, señor, ¿habéis vendido el instrumento?

—No, contesta con notoria mala fe el mercader; nadie se ha fijado en él y me parece que va á ser difícil venderlo; mas yo, compadecido de vuestra situación, os doy por él doscientos francos. ¿Aceptáis?

¡Doscientos francos! ¡Ah!, señor, con-

testa el joven con aire triste, abusáis de mi pobreza; mi violín vale mucho más que eso.

—Doscientos cincuenta es lo más que os doy.

El joven suspiró tristemente, y con aparente resignación.

—Puesto que la fortuna me es contraria, dijo, dadme los doscientos cincuenta francos y quedaos con el violín.

—Así se hizo, y el joven dirigió una última mirada al violín, saludó y se marchó con lágrimas en los ojos.

El concienzudo mercader se entró en su trastienda pensando: Hé aquí un buen negocio; el *amateur* me dará mil francos, pues arde en deseos de poseerlo, y yo habré ganado setecientos cincuenta francos. Esperemos.

En efecto; él esperó, y cumpliendo su palabra tenía guardado el violín, hasta que un día, cansado ya, lo presentó á un inteligente músico diciéndole:

—Ved un magnífico stradivarius. ¿Cuánto crees que vale? El artista toma el violín, roza con el arco las cuerdas y contesta:

—Estáis en un error: este instrumento no es un stradivarius, sino un mal violín cuyo precio no se eleva más allá de veinte francos. Si os dan esta cantidad por él, yo os recomiendo lo vendáis sin escrúpulo.

El mercader se guardó de contarle su mala aventura. Había sido engañado por dos astutos ladrones que le habían robado de una bonita manera doscientos y pico de francos.

Sin embargo, querido lector, no compadezcas al mercader por aquello de que «quien roba á un ladrón...»

NIRAM.

EL SUCESO

DE AJOFRÍN

En las primeras horas del día de hoy llegaron á nosotros rumores de que algo anormal había pasado durante la madrugada en el tranquilo pueblo de Ajofrín.

Hablábase de disparos hechos por un joven de esta capital, de conocida familia, contra una persona no menos conocida en Toledo y que ocupa un alto puesto en una Oficina del Estado.

Según nuestras noticias, ayer tarde salieron en coche, dirigiéndose á Ajofrín, con ánimo de pasar la noche alegremente, varios conocidos toledanos, que ya

tienen probado su buen humor en fiestas de esta clase.

Pasada la noche, y cuando se disponían á regresar á Toledo, parece ser, según nos dicen, que á uno de los jóvenes se le escapó un tiro del revólver, hiriendo casualmente á uno de sus amigos y acompañantes.

Lamentamos la desgracia y es de desear que aquellos á quienes les gusta divertirse, pongan algo más de cuidado en la forma en que se entregan á sus expansiones.

CRÓNICA EXTRANJERA

Un «Don Juan» tudesco.

La Policía ha detenido en Ginebra al alemán Einrich Cristin, reclamado por los Tribunales de Nuremberg como autor de doce delitos de estafa.

Este aprovechado germano, estudiante de Medicina, realizaba pingües beneficios pidiendo oficialmente la mano de todas aquellas muchachas bonitas y bien acomodadas que tropezaba en su camino, y pidiendo además, á los padres de las *prometidas*, cantidades importantes «para seguir la carrera en condiciones decorosas».

Huelga decir que no bien recibía el dinero, cumplía al pie de la letra lo ofrecido á los confiadísimos *papás*, y reanudando la *carrera* emprendida con tanto éxito, desaparecía en busca de nuevas víctimas.

La coincidencia de haber encargado los ajueres de boda al mismo establecimiento cuatro de las novias de Einrich Cristin, puso al descubierto la combinación y á la Policía sobre la pista del estafador.

La reconstrucción del Campanil de San Marcos, en Venecia.

El famoso Campanil de San Marcos, que hace diez años quedó derruido, está ya casi terminado de reconstruir.

Sus cinco campanas, una de las cuales pesa 25 quintales, y es copia de la antigua *Marrangona*, han sido colocadas ya, y la reconstrucción de la torre está casi terminada, no faltando más que la cubierta.

Después de colocadas las campanas, el fundidor las hizo sonar ante una muchedumbre inmensa, que prorrumpió en entusiastas aclamaciones y gritos de júbilo.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELAEZ

TURBINAS MODERNAS SISTEMA PUIGJANER

Competen con las mejores marcas de turbinas extranjeras.

Rendimiento garantizado sobre contrato, 80 por 100; comprobado, 85 por 100.

Instalaciones verificadas en España: DOSCIENTAS DOCE, hasta la fecha.

Medalla de oro en la Exposición de Minería é Hidráulica de Cataluña y Baleares de 1905.

Aplicables á toda clase de saltos de agua y caudales constantes ó variables. Modelos á eje vertical y horizontal, con cámara y sin cámara. *Solidex*, regularidad absoluta y fácil manejo. Solicitense referencias, presupuestos y catálogos.

Instalaciones de fuerza motriz á gas pobre y vapor. Bombas. Instalaciones de riegos

ALBERTO PUIGJANER

INGENIERO CONSTRUCTOR
Paseo de San Juan, 13, bajos.—BARCELONA

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azo-
adas bicarbonatadas, de
reconocida eficacia en
las enfermedades reu-
máticas, catarrales, del
aparato respiratorio y
otras.

Según recientes en-
sayos del eminente quí-
mico Dr. Muñoz del
Castillo, estas aguas
son grandemente radio-
activas, lo que viene á
aumentar y avalorar
sus indicaciones.

Balneario de primera
clase, premiado con me-
dalla de oro en varias
exposiciones.

Temporada oficial:
1.º de Junio á 30 de Sep-
tiembre.

La *Guía del bañista* se
facilita gratuitamente
en TOLEDO, calle de
San Salvador, núm. 4.

VALE
REGALO

TIMBRES CAUTCHOUÇ A PRECIOS INCREÍBLES

PRECIOS ADJUNTANDO ESTE VALE

Pesetas.

Caja bolsillo con iniciales enlazadas.....	0,50
Medallón niquelado sello cuatro líneas.....	4,00
Caja fina bolsillo » » ».....	4,00
Relojes bolsillo con sello, á.....	4, 5, 6 y 8,00
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apelli- do y señas.....	1,50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.	2,00
Fechadores valederos por diez años.....	2,00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.....	1,00
Con dos líneas.....	1,50
Cada línea más.....	0,25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cua- drados.....	3,00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.....	3,50
Polynom.—Aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibí—Conforme—Sin gastos—Impresos—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado.....	4,00
Tip-Top, aparato automático con sello.....	2,50
Imprentillas de mano con pinzas, tompón y componedor á.....	2,50, 5, 10, 20 y 25,00
Tompones perpetuos á.....	1, 1,50, 2 y 2,50
Numeradores automáticos desde.....	35,00

Tenazas para preciar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.
Frasquitos tinta á 0,50 pesetas y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.
Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0,25 pesetas.

El cautchouc que sirve esta casa es de primera.

Faltan representantes, escribir con sello para contestar.
Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo.
Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

LAUREANO ECHEVARRÍA

Carretas, 17, 1.º, 2.ª—BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

HOTEL DE CASTILLA

THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO

PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

EL ESPAÑOL CAFÉ-RESTAURANT

DE

RAMÓN G. MEDINA

COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO

Servicio esmerado y económico.



LA SULTANA

FÁBRICA DE CORSES ELECTRO-MECANICOS

DE

EDUARDO BORREGO

PLAZA DEL PROGRESO, 14.—MADRID

MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD

CORSÉS DE LUJO © CORSÉS ECONÓMICOS

VENTA POR MAYOR Y MENOR

HAY SECCIÓN DE ENCARGOS

PÍDANSE CATÁLOGOS

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azo-
adas bicarbonatadas, de
reconocida eficacia en
las enfermedades reu-
máticas, catarrales, del
aparato respiratorio y
otras.

Según recientes en-
sayos del eminente quí-
mico Dr. Muñoz del
Castillo, estas aguas
son grandemente radio-
activas, lo que viene á
aumentar y avalorar
sus indicaciones.

Balneario de primera
clase, premiado con me-
dalla de oro en varias
exposiciones.

Temporada oficial:
1.º de Junio á 30 de Sep-
tiembre.

La Guía del bañista se
facilita gratuitamente
en TOLEDO, calle de
San Salvador, núm. 4.

OLEOGRAFÍAS RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

Laureano Echevarría tiene el gusto de ofrecer las magníficas oleografías, verdade-
ras obras de arte, en las que son muy de apreciar, tanto la expresión y colorido de
las figuras, como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de
las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más
renombrados artistas del mundo.

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencio-
nados cuadros, hoy día y á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir
uno ó más ejemplares de estas oleografías, y puedan gozar en la contemplación de
las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas
hoy al insignificante de

Con marco chapeado de nogal y bordón dorado.

De 90 por 66 centímetros, 10 pesetas.—De 73 por 55 id., 4,25 id.—De 63 por 47 id., 4 id.—De 64
por 30 id., 3,50 id.—De 60 por 30 id., 3,50 id.—De 51 por 39 id., 3,25 id.—De 42 por 32 id., 3 id.

Estos precios son netos y se entiende sin portes ni embalajes.

Se cargará por el embalaje

Por un cuadro, 2 pesetas.—Por dos id., 2,75 id.—Por cuatro id., 3,25 id.—Por seis id., 3,75 id.

Cada cuadro más un real hasta llegar á los 20 reales, desde cuya cantidad sólo
va aumentando de 10 en 10 céntimos por cuadro.

Se envía bien acondicionado y por la tarifa más económica á porte debido.

Sin marco se venden á los precios siguientes:

De 90 por 69 centímetros, 5,65 pesetas ejemplar.—De 55 por 73 id., 2,25 id. id.—De 47 por 63 id.,
1,90 id. id.—De 51 por 39 id., 1,05 id. id.—De 42 por 32 id., 0,95 id. id.—De 34 por 24 id., 5,65 id. vein-
ticinco ejemplares.—De 26 por 19 id., 4,50 id. id.

comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

En existencia hay todos los santos más corrientes y gran número de los raros, de
los cuales algunos no se han editado por no haber demandas.

También hay oleografías históricas, de estudio, despacho, sala, comedor y cuanto
pueda desearse.

Enviando una peseta en sellos de 15 céntimos recibirá certificado catálogo ilus-
trado, y caso de hacer 25 pesetas de pedido, se le descontará dicha peseta.

NOTAS.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo ó sellos de franqueo españoles de 0,15 pese-
tas), deben dirigirse á D. LAUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 17, Barcelona.

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, se suplica certifiquen las cartas de pedido.

IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permite lavarlas, para lo cual basta
pasar por encima de ellas una esponja humedecida.

HOTEL DE CASTILLA

THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO

PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

EL ESPAÑOL CAFÉ-RESTAURANT

DE

RAMÓN G. MEDINA

COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO

Servicio esmerado y económico.

LA SULTANA

FÁBRICA DE CORSES ELECTRO-MECANICOS

DE

EDUARDO BORRERO

PLAZA DEL PROGRESO, 14.—MADRID

MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD

CORSÉS DE LUJO ◉ CORSÉS ECONÓMICOS

VENTA POR MAYOR Y MENOR

HAY SECCIÓN DE ENCARGOS

PÍDANSE CATÁLOGOS

